ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2.008.

Sres. asistentes:

Concejales:
D. Francisco Delgado Bonilla
D. Antonio López Rosique
Dª Mª Concepción Labao Moreno
D. Miguel Ángel Molina Ruiz
D. Miguel Claros Ruiz
D. Antonio Arrieta España
Dª Rocío Ruiz Narváez
D. David Boza Ramos
Dª Inmaculada Matamoros Sánchez
Dª Patricia Ester Cid González
Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez
D. Fermín Domínguez Cabello
D. José Eduardo Hernández Fernández
Dª Sara Reina Sánchez Rivas
D. Antonio López Guerrero
D. Juan José Montoya Gallardo
Dª Josefina Ruiz Beltrán
D. Juan Herrera González
Dª María Martín Córdoba
D. Manuel Jesús Rincón Granados
D. José Luis Sánchez Toré
D. Francisco Javier Checa Fajardo
D. Salvador Marín Fernández
Dª Carmen García Ruiz
D. Claudio A. Morales Badía

Secretario General:
D. Francisco Manuel Moreno Godoy

Jefa de Servicio de Secretaría General y Régimen Interior:
Dª Ana Mª Graciano Martínez

Interventor General:
D. Juan Pablo Ramos Ortega

Viceinterventora:
Dª Lourdes Aponte Montiel

Tesorero de Fondos:
D. Antonio García Fuentes

Auxiliar Administrativo:
Dª Susana Jiménez Jurado

En la sede de la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas nº 12 de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las doce horas del día veinticinco de octubre de dos mil ocho se reúne el Pleno de la Corporación Municipal con la asistencia de los señores arriba indicados, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria previa convocatoria legal al efecto.

ASUNTO ÚNICO.- CELEBRACIÓN, DEBATE Y VOTACIÓN DE

LA MOCIÓN DE CENSURA A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO.- Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad.

Por el Sr. Secretario del Ayuntamiento se da lectura al artículo 197.1.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General sobre la constitución de la Mesa de Edad, que expresa:

"El Pleno será presidido por una Mesa de Edad integrada por los concejales de mayor y menor edad de los presentes, excluidos el Alcalde y el candidato a la Alcaldía, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación, quien acreditará tal circunstancia".

Quedando integrada la Mesa de Edad por D. D. ANTONIO LÓPEZ ROSIQUE , concejal electo de mayor edad, correspondiéndole en consecuencia la Presidencia de la Mesa; por D. DAVID BOZA RAMOS, concejal de menor edad y por D. Francisco M. Moreno Godoy, Secretario de la Corporación.

A continuación el Sr. Secretario, por orden de la Presidencia, procede a dar lectura a las disposiciones específicas aplicables a las mociones de censura:

Artº 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio:

"1. El Alcalde puede ser destituido mediante moción de censura, cuya presentación, tramitación y votación se regirá por las siguientes normas:

a. La moción de censura deberá ser propuesta, al menos, por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier concejal, cuya aceptación expresa conste en el escrito de proposición de la moción.

b. El escrito en el que se proponga la moción censura deberá incluir las firmas debidamente autenticadas por Notario o por el Secretario general de la Corporación y deberá presentarse ante éste por cualquiera de sus firmantes. El Secretario general comprobará que la moción de censura reúne los requisitos exigidos en este artículo y extenderá en el mismo acto la correspondiente diligencia acreditativa.

c. El documento así diligenciado se presentará en el Registro General de la

Corporación por cualquiera de los firmantes de la moción, quedando el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro. El Secretario de la Corporación deberá remitir notificación indicativa de tal circunstancia a todos los miembros de la misma en el plazo máximo de un día, a contar desde la presentación del documento en el Registro, a los efectos de su asistencia a la sesión, especificando la fecha y hora de la misma.

d. El Pleno será presidido por una Mesa de edad, integrada por los concejales de mayor y menor edad de los presentes, excluidos el Alcalde y el candidato a la Alcaldía, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación, quien acreditará tal circunstancia.

e. La Mesa se limitará a dar lectura a la moción de censura, a conceder la palabra durante un tiempo breve, si estuvieren presentes, al candidato a la Alcaldía, al Alcalde y a los portavoces de los grupos municipales, y a someter a votación la moción de censura

f. El candidato incluido en la moción de censura quedará proclamado Alcalde si ésta prosperase con el voto favorable de la mayoría absoluta del número de concejales que legalmente componen la Corporación.

2. Ningún concejal puede firmar durante su mandato más de una moción de censura. A dichos efectos no se tomarán en consideración aquellas mociones que no hubiesen sido tramitadas por no reunir los requisitos previstos en la letra b) del apartado 1 de este artículo.

3. La dimisión sobrevenida del Alcalde no suspenderá la tramitación y votación de la moción de censura.

5. El Alcalde, en el ejercicio de sus competencias, está obligado a impedir cualquier acto que perturbe, obstaculice o impida el derecho de los miembros de la Corporación a asistir a la sesión plenaria en que se vote la moción de censura y a ejercer su derecho a voto en la misma. En especial, no son de aplicación a la moción de censura las causas de abstención y recusación previstas en la legislación de procedimiento administrativo".

Artº 22,3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

"Corresponde, igualmente, al Pleno la votación sobre la moción de censura al Alcalde y sobre la cuestión de confianza planteada por el mismo, que serán públicas y

se realizarán mediante llamamiento nominal en todo caso, y se rigen por lo dispuesto en la legislación electoral general".

Artsº 40, 50, 101, 108 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

Artº 40

"1. La elección y destitución del Alcalde se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento.

2. Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la forma general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

3. Si no se hallare presente en la sesión de Constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de cuarenta y ocho horas, igualmente ante el Pleno corporativo, con la advertencia de que, caso de no hacerlo sin causa justificada, se estará a lo dispuesto en la legislación electoral para los casos de vacante en la Alcaldía.

6. En el supuesto de que prospere una moción de censura contra el Alcalde, este cesará en su cargo en el momento de la adopción del acuerdo. Quien resulte proclamado como Alcalde deberá tomar posesión del cargo en la forma establecida en los apartados 2 y 3 de este artículo".

Artº 50

"Corresponden al Pleno, una vez constituido conforme a lo dispuesto en la legislación electoral, las siguientes atribuciones:

Elegir y destituir al Alcalde de su cargo conforme a las reglas establecidas en la legislación electoral".

Artº 101

"Las votaciones pueden ser ordinarias, nominales y secretas.

Son nominales aquellas votaciones que se realizan mediante llamamiento por orden alfabético de apellidos y siempre en último lugar el Presidente y en la que cada miembro de la Corporación, al ser llamado, responde en voz alta *sí*, *no* o me abstengo".

Artº 108

"1. Las mociones de censura al Alcalde o Presidente se ajustarán a lo dispuesto en la legislación general electoral".

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa ordena al Sr. Secretario que proceda a dar lectura de la Moción de Censura presentada con fecha 14 de octubre de 2.008 firmada por los/as Sres./as Concejales/as: Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez, D. Fermín Domínguez Cabello, D. José Eduardo Hernández Fernández, Dª Sara Reina Sánchez Rivas, D. Antonio López Guerrero, D. Juan José Montoya Gallardo, Dª Josefina Ruiz Beltrán, D. Juan Herrera González, Dª María Martín Córdoba, D. Salvador Marín Fernández, Dª Carmen García Ruiz, D. Manuel Jesús Rincón Granados y D. Francisco Javier Checa Fajardo, del siguiente contenido:

"Los concejales y las concejalas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga abajo firmantes, representando a la mayoría absoluta de la Corporación y al amparo de lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Régimen Electoral General, LO 5/1985, modificada por la LO 8/1999, formulan la siguiente MOCIÓN DE CENSURA contra D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, Alcalde de Vélez-Málaga. Para ello SOLICITAMOS

1. Que el Secretario General del Ayuntamiento extienda diligencia acreditativa de que la presente Moción de Censura cumple con los requisitos legalmente establecidos.

2. Que una vez presentada esta Moción en el Registro General del Ayuntamiento el Secretario General del Ayuntamiento expida notificación de la convocatoria de sesión plenaria extraordinaria, fijada de conformidad con la ley, a todos los concejales y las concejalas de la Corporación.

3. Se someta a discusión y, en su caso, a aprobación en la sesión plenaria convocada al efecto la siguiente MOCIÓN DE CENSURA.

Por todo ello, los concejales y las concejalas abajo firmantes proponen al Pleno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga adoptar los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Destituir de su cargo a D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, Alcalde de Vélez-Málaga.

SEGUNDO.- Proclamar como Alcaldesa del Ayuntamiento de Vélez-Málaga a Dª María Salomé Arroyo Sánchez, concejala de esta Corporación, quien expresamente acepta de presentación como CANDIDATA en esta Moción de Censura".

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que se va a conceder la palabra durante un tiempo de 15 minutos, según acuerdo de la Junta de Portavoces de fecha 23 de octubre de 2.008, a la candidata a la Alcaldía, a los Portavoces de los grupos municipales de menor a mayor representación, al Sr. Alcalde y someter a continuación a votación la Moción de Censura.

Toma la palabra Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez, candidata a la Alcaldía, quien se expresó en los siguientes términos:

Buenos días. Gracias Sr. Presidente. Veleños y veleñas, compañeros y compañeras de Corporación, amigos y amigas. Hoy celebramos una sesión profundamente democrática porque el respeto a la pluralidad regresa a esta Sala de manos del acuerdo y el consenso . Este Pleno es el ejemplo de que nuestra democracia es fuerte pese a los envites continuos de aquellos que creen que el poder siempre estará en sus manos hagan lo que hagan, digan lo que digan.

Tres de las fuerzas elegidas por los ciudadanos y ciudadanas han acordado cimentar un pacto desde el valor más alto que tenemos, la defensa legítima de nuestras ideas. Hoy la mayoría se une para censurar a la minoría. Estamos, por tanto, ante la prueba evidente de que las normas que todos y todas nos hemos dado funcionan como salvaguarda de los intereses de la ciudadanía. La norma por encima de cualquier otro poder. La Ley por encima del gobernante, el pueblo elige, el pueblo vota, el pueblo legisla. De todo lo anterior se nutre la legitimidad del acuerdo entre el Grupo Socialista, el G.I.P.M.T.M. e I.U.

El acuerdo en democracia requiere diálogo para buscar los puntos en común que siempre son más que las diferencias. Requiere respeto porque ninguna idea democrática está por encima de otra. Y lo más importante requiere un objetivo común, lo mejor para la ciudadanía, por encima de los intereses partidarios.

El gobierno del P.P. se ha desgastado a un ritmo vertiginoso. El Sr. Delgado Bonilla pasó de la promesa al incumplimiento, con la misma rapidez que arde un pajar. Prometió 2.000 viviendas y se limitó a inaugurar las que ya había proyectadas. Prometió duplicar la plantilla de la Policía Local y en estos presupuestos sólo hay 5 nuevas plazas. Ha subido determinados impuestos, sobre todo el IBI en contra de su promesa electoral. No ha tenido nunca la intención de hacer un plan de devolución de la tasa de basura como exigía y exige I.U. Se han perseguido a empresas locales hasta llevarlas casi a la ruina, se han desmotivado a los funcionarios, a algunos incluso se les ha acosado, y a otros se le ha faltado al respeto, como por ejemplo al cuadro de mandos de nuestra Policía Local. La cultura, la poca y mala que se ha hecho, ha estado concebida como un espectáculo al servicio de los intereses propagandísticos. ¿Dónde está la solución de los problemas del tráfico, de la banda de música o de seguridad ciudadana?. No me responda. Estoy segura que todos estos problemas casualmente iban a quedar resueltos mañana. Sr. Alcalde, ha defraudado la confianza que pidió a los ciudadanos, ha defraudado a sus votantes y hasta a su partido. Sr. Alcalde, ha recibido mucho del pueblo de Vélez-Málaga y no ha sabido agradecerlo. Pero qué gestión dicen ustedes que han hecho si no han sido capaces de poner en año y medio en marcha una página web. Se han quejado tanto de la herencia recibida y, sin embargo, lo único que se ha hecho es vivir de esa herencia. Ha gastado todo su tiempo en decir que el anterior Equipo de Gobierno le dejó una mala

situación económica. Sr. Bonilla, hay que tener coraje para afrontar los problemas sobre todo porque peor se los deja vd. al nuevo gobierno. La deuda pública se ha incrementado y no se ha adoptado un solo acuerdo para frenarla. Ahora veremos si aquí el que ha querido comer se ha ido a su casa. ¿Se acuerda vd. de esa frase? Supongo que sí. Pero nosotros no lloraremos, nosotros resolveremos los problemas. Prometió descentralización y lleva vd. mucho tiempo concentrado en ver de qué manera lo incumple día a día.

Los firmantes de este pacto hemos tenido clara la realidad social y geográfica de nuestro municipio y, sobre todo, la legitimidad que tiene el grupo liderado por D. Manuel Rincón respecto a su objetivo político último. El documento firmado desde la lealtad y la responsabilidad es la prueba evidente de que aquello que no está en el terreno de la política queda en el de la justicia. Es una cuestión de respeto a los procesos abiertos.

El documento es claro y ha sido difundido a los cuatro vientos, firmado con luz y taquígrafo, vd. es el único que no quiere entenderlo y quería liar a la ciudadanía, exigiéndonos una explicación. Nosotros no tenemos ningún inconveniente en volver a explicarlo, aunque ya puestos a explicar por qué no explica vd. los verdaderos motivos de la dimisión de su concejala, Mª Eugenia Farré, o del Director del Área Económica que no pudieron aguantarle su talante antidemocrático.

Sr. Alcalde, menudo esperpento ha montado, convoca un debate del debate de la moción para aprobar una ley que dice vd. que va a favorecer la independencia de Torre del Mar, con la que dice no estar de acuerdo, pero que la va a votar a favor para finalmente no hacer ni una cosa ni la otra. Cuál es su verdad, Sr. Delgado Bonilla. Me recuerda a Groucho Marx cuando decía aquello de "si no le gustan estos principios, tengo otros". Tiene vd. una crisis de crédito, Sr. Delgado, y éso no se lo puede permitir una ciudad como Vélez-Málaga en la persona de su Alcalde.

En democracia los problemas se arreglan con más democracia y por éso estamos hoy aquí. Este tripartito puede hablar de inversiones y les ponemos costes porque nuestros compromisos son palabras dadas, no juegos de artificio,

no son bengalas al aire de un político perdido. En el acuerdo hemos incluido proyectos recogidos en nuestros programas electorales, con los que concurrimos a las elecciones, nuestros verdaderos pactos con la ciudadanía y como nuestra visión de este municipio, es global, abierta, de proyección provincial, se recogen en los documentos inversiones que beneficiarán a los ciudadanos y ciudadanas de toda la comarca, con quienes convivimos. El corredor ferroviario o la autovía de Zafarraya nos situarán en la red de comunicaciones con un impacto económico y social de primer orden. Estas iniciativas son sinónimo de progreso. Defendemos hoy aquí un proyecto sustentado en la fortaleza del acuerdo, del acuerdo de las mayorías necesario para un municipio que aspira en este mandato a ver reconocido su espacio político y económico. Vélez-Málaga es joven y pujante, tenemos futuro, camino que recorrer pero deambulando solitarios y peleados con todos no llegaremos a ninguna parte. Ahora es cuando la clase política tenemos que estar a la altura de la responsabilidad exigida por los ciudadanos. Asumamos lo que somos como tercera ciudad de Málaga.

Vélez-Málaga y sus núcleos de población exigen un gobierno serio, solvente con capacidad ante otras administraciones fuera de la estrategia partidaria. A los grupos que traemos hoy este pacto sólo nos importa la calidad de vida de su ciudadanía, nos importa el comerciante que abre cada mañana su negocio, la mujer que despierta a sus hijos e hijas y necesita la ayuda para atender a sus padres, nos importa el futuro de los jóvenes, la economía de nuestras pequeñas y medianas empresas, nos importa los hombres y mujeres que labran el futuro de nuestro municipio y nos importan sus necesidades, sus ilusiones y sus miedos, no tenemos más intereses.

Hemos firmado acuerdos públicos con un único trasfondo, los intereses de los ciudadanos, proponemos una nueva forma de gobernar, un nuevo espíritu democrático en sus instituciones, una hoja de ruta clara para la acción de gobierno, ahí reside la esencia de nuestro pacto, transparencia y honestidad, defensa del sector público, democracia participativa, consenso social e institucional, descentralización política para una nueva realidad social.

Sras. y Sres., compañeros y compañeras de Corporación, amigos y amigas, con la fuerza de quienes creen en lo que hacen, con la humildad de quienes saben que están al servicio del pueblo, con la valentía de quien actúa en la defensa de

los intereses de sus ciudadanos, este Grupo Municipal votará a favor de que la mayoría gobierne este Ayuntamiento. Vélez-Málaga necesita ahora pasar el relevo a una nueva mayoría para afrontar los retos que se nos presentan. Decía Séneca que el poder y el despotismos duran poco y mire vd. por dónde, Sr. Delgado Bonilla, que el hombre tenía razón. Muchas gracias.

Toma la palabra seguidamente D. Claudio A. Morales Badía, portavoz del Grupo Municipal Andalucista, manifestando:

Buenos días a todos, a mis compañeros y al público en general. En esta sesión plenaria quiero hacer una serie de reflexiones y un poco de memoria histórica. Para el P.A., en el inicio de esta legislatura, parecía que todo iba a ser diferente, el partido que nos llevaba gobernando desde los albores de la democracia perdía las elecciones en Vélez-Málaga demostrando el hastío de los desmanes del anterior Alcalde, el Sr. Souvirón.

El P.A. resistió ante la fragmentación del voto nacionalista y consiguió representación en el Pleno de este Ayuntamiento y siendo fiel a lo que prometió en la campaña electoral y a pesar de las presiones, y créanme que fueron muchas y muy fuertes, evitó, como se comprometió con los vecinos de este municipio, que Souvirón fuera Alcalde de nuevo, haciendo posible por fin un cambio de aires en este Ayuntamiento.

En estos meses hemos tenido que hacer auténticos encajes de bolillo para llevar a buen término la gestión municipal. Se han negociado con la oposición todos y cada uno de los asuntos en un alarde de buen hacer y de capacidad de diálogo consiguiendo incluso la aceptación de 100 propuestas de I.U. a los presupuestos. Y se notaban cambios en el Ayuntamiento y se empezaba a trabajar en conjunto oyendo a todos los grupos, cosa que antes no ocurría, sin la apisonadora dictatorial de la suma de 13 votos y ganando siempre la confianza y la razón en cada una de las cuestiones con la calidad de la palabra y la firmeza de la convicción.

En este clima que hemos tenido en estos meses se han conseguido

bastantes logros, desde la creación del SAVE, ejemplo de actuación rápida al servicio de los ciudadanos con la vocación de solucionar todos sus cometidos de la manera más conveniente posible, aglutinando los antiguos servicios operativos y dando muestras de garantía en la ejecución de sus tareas como el embellecimiento de los pueblos que conforman nuestro municipio con un doble objetivo, por un lado, rescatar a través de monolitos identificativos la historia de cada uno de ellos y, por otro, facilitar el acceso a los mismos. Ejemplo tenemos en el Trapiche donde se ha instalado un monumento con su nombre o en Almayate con la instalación de una noria, símbolo de los orígenes de este pueblo. Así mismo la incansable lucha por nuestro centro histórico con la aprobación del PEPRI, herramienta junto al Plan Urban, que harán posible poner en valor todo el esplendor del barrio de la Villa y del centro histórico, ha sido objetivo prioritario para los andalucistas. De igual forma hemos querido devolver a los ciudadanos del municipio, lo que hemos denominado desde el P.A., la deuda histórica que desde el Ayuntamiento les debíamos, como son el arreglo de obras tan demandadas por los mismos y a las que hemos ido dando respuesta poco a poco. Ejemplos claros son la reurbanización de Velesol, C/ Compás, José Méndez Hoyos, Téllez Macías, Plaza San Julián, Camino de Málaga, C/ Del Mar, travesía de Benajarafe, C/ Clavel, C/ Don Pelayo en la urbanización Real Bajo, el tramo sur de la avenida Vivar Téllez, etc. Así como actuaciones futuras que están programadas y que espero que no se paren: C/ Carrera, Provisión, Rollo, Portería del Carmen, Callejón de los Moros, C/ Alcanciles, Carretera de Arenas, etc. Han sido también innumerables las obras en los núcleos de población que integran el municipio y a las pruebas me remito, así como el reasfaltado de un montón de calles del municipio especialmente en Vélez-Málaga y Torre del Mar. Poner en valor nuestro municipio a través de los planes de choque también han tenido un solo objetivo, mostrar la mejor de nuestras caras a nuestros visitantes ofreciendo una imagen diferente y positiva de la ciudad, potenciada desde la delegación que ostentaba, en todo momento de cara al turismo, fuente de riqueza y de creación de empleo, son claros ejemplos del trabajo realizado durante estos meses.

Asimismo quiero decir que desde la Concejalía de Deportes el objetivo era claro, modernizar la estructura administrativa, los servicios deportivos e infraestructuras deportivas, objetivos que nos marcamos para 4 años. En un año y medio hemos culminado el plan director de instalaciones deportivas para los pueblos que forman parte de nuestro municipio, poniendo al servicio de los

deportistas y de los clubes deportivos instalaciones como el polideportivo de Chilches y Benajarafe, piscinas como la de Cajiz y Triana o el pabellón cubierto de Torre del Mar, mejorando la calidad del servicio y acercando las instalaciones a los ciudadanos. De igual forma hemos firmado el convenio para la construcción del campo de fútbol de Benajarafe y la piscina cubierta de Torre del Mar además de dejar preparada y culminados los trabajos para la puesta en marcha de la 2ª fase del Vivar Téllez. En estos años los andalucistas hemos hecho de la Delegación de Deportes una de las más importante del conjunto de Andalucía ya no sólo por el servicio que presta a los ciudadanos, sino por la calidad de los mismos. El futuro de esta delegación, entendemos nosotros, pasa por darle una mayor autonomía transformando el antiguo patronato deportivo en una institución deportiva, institución ésta que dará respuesta a todas las demandas de los usuarios. Son más de 30.000 plazas deportivas las que al día de hoy ofertamos a la ciudadanía, labor ésta que hay que recordar que sin el esfuerzo de todos los trabajadores y de esta Concejalía sería imposible, por lo que siempre han tenido y tendrán para mí y mi partido un profundo respeto y agradecimiento.

Pero como ha sido habitual hasta ahora se repite la historia en Vélez-Málaga una y otra vez, el PSOE comienza sus cantos de sirena para cambiar lo que las urnas y los vecinos de Vélez-Málaga decidieron, que no era otra cosa que probar un gobierno de otro color para de una vez por todas tener elementos de juicio para saber quién gobierna mejor, pero claro nunca se han atrevido a permitirlo durante una legislatura completa y ésta no iba a ser menos.

Por ello los socialistas pusieron todo su empeño en hacer lo que mejor saben, hacer comulgar a los demás con ruedas de molino, tergiversar, buscar dobles significados, torcer en definitiva lo que el pueblo eligió. Son expertos en destruir a los demás, por enésima vez, Sr. Rincón, han conseguido dividir al G.I.P.M.T.M. con sus propuestas imposibles, pero es que vd. Sr. Rincón no se da cuenta, o es que no quiere darse cuenta del engaño tan burdo que le están haciendo a vd. y a su pueblo de Torre del Mar. De verdad piensa vd., Sr. Rincón, que el Sr. Chaves va a negociar con un concejal de pueblo algo tan importante como es la segregación de Torre del Mar. Ahora le dirán todo lo que quiera oír para más tarde darle con la puerta en las narices. De momento sólo habla vd. con dirigentes del PSOE pero no con alguien con verdadero poder, por lo tanto, será como dicen en la calle que hay algo más. En Torre del Mar, créame vd. Sr.

Rincón, nadie entiende su postura, ni sus contradicciones, a menos que sólo se trate de que vd. se tiene que jubilar o de cualquier otra cosa. Quiero recordar las múltiples rupturas del G.I.P.M.T.M. en función de los intereses del PSOE y del Sr. Rincón.

Pero siendo esto grave, que lo es y bastante, ya que al romper la disciplina del voto del G.I.P.M.T.M. provoca su ruptura, aún más increíble es la postura de I.U. Vd. Sr. Marín, que se jacta de su sabiduría política, no puede ser el mismo que durante 9 años, durante más de 3000 días, ha sido el azote de Souvirón y del PSOE, el mismo PSOE al que ahora trata con simpatía. ¿Ya se ha olvidado de todas las acusaciones que vertía sobre este partido?, sólo le voy a mostrar una: ¿será verdad que el PSOE y el G.I.P.M.T.M. creará una oficina para los pelotazos urbanísticos?. Este PSOE y este G.I.P.M.T.M. es el mismo que vd. ahora va a apoyar. Dice vd. Sr. Marín que ya se han removido todos los obstáculos que impedían un pacto de izquierdas. Para el P.A. no existen pactos de izquierdas ni de derechas en los municipios, sino los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses partidistas de ostentar el poder. Se han removido todos los obstáculos que impedían un pacto de izquierdas, nos dicen, y nos venden una ilusión imposible aunque seguro que desde su nuevo puesto de mando a vd. le parece todo de color de rosa, pero sólo para vd.

Sr. Marín, Sra. Salomé, hace más de 10 años que la carretera del arco está en obras, desde las inundaciones para ser más exactos, y gobernando vds. los socialistas en todas y cada una de las instituciones que hacen posible que se pudieran solucionar, y no lo han solucionado y ahora nos hablan de la autovía de Zafarraya, por no hablarles por el famoso Plan Guaro, que todos los agricultores conocen muy bien y llevan esperando posiblemente desde antes que yo hiciera la primera comunión. Estos sólo son dos ejemplos, podría poner muchos más.

Miren vds. inversiones, por valor de 2.000 millones de euros que han anunciado que harán, son sólo ejemplos de una gran mentira, comparable únicamente para los andalucistas a la gran mentira que el PSOE lleva haciendo con el pueblo andaluz durante 28 años con la famosa deuda histórica, no se lo cree nadie. Yo puedo asegurar y le aseguro, Sr. Marín, que dentro de 2 años y medio todo seguirá igual ya que este pacto suyo tan mediático sólo obedece a intereses personales, y aunque nos gustaría por el bien de los vecinos de Vélez-

Málaga que se llevara a cabo, mucho me temo que quedará nada más que en intenciones y nunca en hechos. Ya su partido anunciaba maneras tras el pacto en Mancomunidad, donde sin ser necesarios para la mayoría se arrimaron al poder a cambio de unos pocos puestos remunerados. Sin embargo, en Vélez su partido era otra forma diferente y despertaba cierta simpatía, a partir de hoy le aseguro que nada será igual ya que han sucumbido ante aquello que antes demonizaban el pacto del ladrillo, el pacto del pelotazo, el de los sillones de mando, etc. Porque, Sr. Marín, vd. se puede creer perfectamente las engañizas del PSOE igual que su colega el Sr. Rincón, pero le aseguro que el pueblo de Vélez-Málaga, la gente de a pie, los votantes, en definitiva, no se cree nada de lo que vd. dice, Sr. Marín, ha perdido toda la credibilidad, como comprobará en las próximas elecciones municipales.

Yo les invito a que reflexionen ante el acto que va a hacer aquí en este salón de Plenos, lugar de la soberanía popular de Vélez-Málaga, que durante estos días le ha dicho que reflexione, que piense, que oiga a un pueblo que libre y democráticamente eligió en las pasadas elecciones municipales otra forma de gobernar. Vd. en otro tiempo era el abanderado del cambio, de la democracia, de la alternativa en el poder, valores éstos que hacen que la democracia funcione. Actos como el de este día hace que los votantes no confíe en ella, hace que la abstención suba elecciones tras elecciones, ya que con actuaciones de este tipo los electores se sienten defraudados y engañados por sus políticos, por lo que vuelvo a pedirle cordura para su partido y las personas que lo representan.

Esta moción de censura es un auténtico y verdadero engaño para los ciudadanos de nuestro municipio que en una gran mayoría no están de acuerdo con ella, aunque sea un instrumento legal posible. No se sustenta con argumentos sólidos que no sean el poder por el poder o el quítate tú para ponerme yo. El P.A. estará en la oposición, si así prospera la moción, trabajando de igual manera que lo hemos hecho desde el gobierno, para nuestro partido, el municipio y sus vecinos, que son lo primero y después la política. Voy a terminar mi discurso en esta sesión volviéndole a llamar a vd. Sr. Marín y al Sr. Rincón a que no cambien sólo por el poder la voluntad que el pueblo eligió en las pasadas elecciones municipales. Y a vd. Sra. Salomé le vuelvo a preguntar lo que ya hiciera en el pasado Pleno, como futura Alcaldesa si prospera esta moción de censura, dígame si está de acuerdo o no en fragmentar o no este municipio, y si está de acuerdo

o no en que Torre del Mar tenga un Ayuntamiento propio. Muchas gracias.

Toma la palabra seguidamente D. Salvador Marín Fernández, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, quien expresó lo siguiente:

Agradecer a todos los presentes su asistencia en primer lugar. Contestando al Sr. Morales Badía decirle que no hemos sufrido ningún accidente ni nos hemos puesto malos, estamos aquí todos. En segundo lugar no sé qué autoridad moral tiene para decirle a una fuerza política democrática lo que tiene o no tiene que hacer, parece ésto los tiempos del franquismo donde se le aconsejaba a la gente lo que tenía que hacer. Evidentemente sí hay colores políticos en los ayuntamientos otra cosa es que no exista para aquellos que son como el camaleón, que en función de con quién gobiernan cambian de color. Pero para una fuerza democrática como es I.U. sí hay colores, sí existe la izquierda y la derecha. Tengo que decir también con respecto al periódico, nosotros preguntamos, no acusamos, ¿se creará una oficina? En la actividad política se podrá preguntar, es que aquí han pasado muchas cosas. Lo que sí olvida el P.A. es que ha estado gobernando y permitiendo, entre otras cosas, modificar el Reglamento para dejar fuera a grupos políticos que no tengan derecho a tener grupo municipal y ahora se le ha tenido que modificar a él para poder tener grupo municipal, lo que no se puede hacer es la ley del embudo, en cada momento lo que le interesa a cada uno, que es lo que ha estado haciendo el P.A. en todo este tiempo. Espero que dentro de 6 meses o un año no esté pegando en la puerta para entrar en el gobierno.

Dicho ésto voy a iniciar mi intervención como tenía previsto con respecto a esta Moción de Censura, que, por cierto, no tengo nada escrito para que nadie me escriba lo que tengo que leer, como ha hecho el P.A., que hasta para hacer acusaciones tiene que decirlo por escrito, porque sino no es capaz.

Cuando se celebran las elecciones municipales el P.P. tendría que estar muy satisfecho porque gracias al desencuentro entre el Partido Socialista e I.U. ellos han estado 18 meses gobernando. Se encuentran con una situación inesperada y es que en la toma de investidura obtienen la mayoría absoluta. Han

gestionado ésto como les ha parecido mejor para sus intereses. I.U. bien poco tiene que decir a éso, pero sí es cierto que nos hemos visto en una situación muy complicada porque el desencuentro entre el Partido Socialista e I.U. no podía en ningún momento paralizar el Ayuntamiento, por tanto, hemos hecho un gran esfuerzo para que éso no sucediese.

Una vez solucionado ésto, por cierto que no ha sido nada en secreto, durante estos 18 meses todo el mundo ha sabido los encuentros y desencuentros que ha habido con el Partido Socialista, al final hemos llegado a un acuerdo sobre unas bases programáticas pero que diga el Equipo de Gobierno cuáles son sus bases programáticas, ¿hablar de cosas que ni siquiera en su vida han planteado? Cuando hablan de la carretera de Arenas lo último que votaron fue quitarle el dinero en la legislatura pasada. La carretera de Arenas es una lucha de I.U. y vds. lo han tenido que incluir porque no les quedaba más remedio. Lo mismo que de las 76 propuestas que planteamos han cumplido lo que les ha dado la gana o no las han cumplido porque van a lo suyo.

Por tanto, una vez que se solucionan parte de esos problemas hay posibilidades de acuerdo sobre temas que evidentemente ni son un engaño, ni son una mentira. Hay un plan de inversiones, es cierto, por el que hemos luchado porque entendemos la política posiblemente de forma diferente de como lo hace el P.P., que entiende que hay que utilizar las instituciones para enfrentarse a las que no son gobernadas por ellos, y nosotros entendemos como grupo de izquierdas que hay que estar luchando por las conquistas sociales, la lucha no tiene nada que ver con el enfrentamiento institucional. En ese sentido nosotros hemos estado durante este año y medio presentando propuestas, que todos las habéis votado, todos habéis votado ese plan de inversiones donde se recogía el corredor ferroviario, la carretera con Zafarraya, el saneamiento integral, etc., todo se ha votado, y porqué antes era posible y se votaba a favor y ahora no es posible. Pues tan posible es ahora como antes, ese corredor ferroviario que tan importante es para nosotros, ya es hora que ésto se haga y se ponga en marcha y éso no quiere decir en absoluto que halla un trato de favor o preferente hacia este municipio, todo lo contrario, los pueblos se tienen que desarrollar y las instituciones públicas tienen que establecer sus prioridades para que esos pueblos se desarrollen. Igual se puso en marcha la autovía Málaga-Nerja y no se dijo que era un escándalo, era una necesidad. Pues ahora hay un compromiso firmado de

que se va a poner en marcha la autovía con Zafarraya, que también tienen derecho a tener unas mejores comunicaciones. El tema del saneamiento integral no es ningún escándalo que se solucione, pero sí que no se arregle porque en el 2003 tenía que estar solucionado cosa que no está aún, por lo tanto, que haya compromiso de arreglarlo es estupendo. El otro día vi unas declaraciones del Sr. Bonilla en el Parlamento, la verdad es que no me esperaba que un representante público de la comarca de la Axarquía fuese a una institución supramunicipal a montar el pollo para que no vengan inversiones, éso es lo peor que puede hacer un responsable político.

Si restamos a ese plan de inversiones obras que son supramunicipales como el corredor ferroviario, la carretera del arco o la autovía con Zafarraya, que evidentemente hay un compromiso de poner en marcha en los próximos años, no en los 2 años, sino en los próximos 2008-2011, 2008-2015, una autovía no se puede hacer en 48 horas; si quitamos éso lo que queda es un plan de inversiones muy normalito. Pero hay también una cosa que todos los grupos políticos han votado, el tema de los polígonos industriales, que hay un compromiso que por cierto no entendemos desde I.U. que sea una inversión puesto que es un dinero que se adelanta y que después se recupera una vez que los suelos se venden. Quiere decir lo que sí hay es un acuerdo político para priorizar, para mejorar las infraestructuras, los equipamientos de este municipio para que en este municipio se cree empleo y tengamos un plan de inversiones con el tema de las escuelas taller y las casas de oficio. Hay muchos jóvenes con necesidad de trabajo, hay mucho paro y desde el Ayuntamiento se tiene que hacer una política de creación de empleo y de integración de los jóvenes en el mercado laboral y para ésto las escuelas taller y las casas de oficio son muy importantes para tener una formación profesional y mientras cobran un salario aunque sea pequeño. Por lo tanto, nosotros no vamos a renunciar a ninguna de estas posibilidades porque sería renunciar a nuestra propia existencia y la defensa de los trabajadores y trabajadoras de nuestro municipio.

No vamos a perder la oportunidad de que en estos momentos de crisis, Vélez-Málaga tenga un desarrollo, y se haga una política diferente porque en estos momentos todo lo que se ha hablado de la política del ladrillo, todo éso ha terminado. Hay un antes y un después, ha terminado y ahora vamos por el tema de los polígonos industriales, por el tema de los equipamientos y por el tema de

las infraestructuras. Pero hay algo más y es que el P.P. tendrá que explicar cómo cambia 180 grados con respecto a las privatizaciones, cómo se ha puesto al servicio de Althenia que está despidiendo trabajadores en este momento, y en lugar de cumplir el acuerdo del Pleno para abrirle un expediente por incumplimiento sistemático del pliego de condiciones, se pone todo el Equipo de Gobierno al servicio de los intereses privados de esta empresa en lugar de defender los intereses generales. Le digo ésto porque todos tenemos pasado, no crean que vds. son inmaculados y los demás todos muy malos. Aquí hay algunos que han sido responsables y podríamos abrir un debate al respecto, y se lo digo a vd. directamente, Sr. Bonilla, que aquí habría que hablar de muchas cosas.

Creemos que ésto era necesario, que es una gran ilusión para la inmensa mayoría de los ciudadanos, en total los proponentes de esta Moción de Censura sumamos 16.000 votos frente a los 11.500 del actual Equipo de Gobierno. Por lo tanto, que cuando se hable de la representación que se tiene que se hable con propiedad y no se arrogue uno representaciones que no tiene. Vaya ésto por delante así como la gran ilusión que hay que imprimir a este municipio, a todo el término municipal. Tenemos la oportunidad de traer inversiones a nuestro municipio, de las que estamos muy necesitados, y tenemos la oportunidad de la descentralización administrativa donde terminemos ya con los tapujos entre unos núcleos de población y otros y que con independencia de donde se viva tengamos los mismos derechos y las mismas obligaciones y, por lo tanto, mucho ánimo a los 13 que firman la Moción de Censura que creo que vamos a conseguir un gran avance para este municipio y dejar atrás todo lo que han sido unas políticas de arrogancia.

Intervino seguidamente D. Manuel Rincón Granados, Portavoz del Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar, quien manifestó:

A los compañeros de Corporación y a los miembros de las diferentes formaciones políticas, a las autoridades provinciales aquí presentes, darles las gracias. Estamos en un acto democrático y de madurez como es una Moción de Censura, que posiblemente pueda ser cruenta para alguien.

Comentarles a los aquí presentes que no nos llaméis ilusos a los miembros

del G.I.P.M.T.M., a la mayoría del pueblo de Torre del Mar, por tener una ilusión. Hasta ahora nuestra formación política, tras 20 años en este Ayuntamiento, ha sido utilizada, manipulada, dividida, comprada, por todas las formaciones políticas. Hace años la izquierda y la derecha de este municipio se unían contra el G.I.P.M.T.M., un Grupo con una ilusión muy simple, que nazca un nuevo ayuntamiento. Torre del Mar tiene la ilusión de dar un paso fundamental en su historia, quiere dejar de ser barrio para convertirse en un pueblo de pleno derecho, éso en democracia hay que respetarlo, hay que respetar la mayoría de lo que votan los ciudadanos, hay que respetar un expediente de segregación firmado por la mayoría de los vecinos del pueblo de Torre del Mar, que los políticos en aquel entonces lo tacharon y lo tuvieron 3 años paralizado, un expediente que ha pasado por todos los tribunales, quienes reconocen que hay irregularidades, no es el momento de nombrar a nadie, ni de hablar del pasado, creo que es el momento de hablar del presente y del futuro y como decía Torre del Mar tiene la ilusión de ser protagonista de su destino y cuando digo destino me refiero a su alumbrado, a su policía, a sus playas, a su basura, a su tráfico y a sus impuestos.

Nadie puede sentirse ofendido porque Torre del Mar tenga esa aspiración, ni los torreños tienen la menor intención de ofender a nadie. Torre del Mar no lucha por la independencia, lo que quiere es depender de sí mismo, sin rencores. La ilusión de Torre del Mar no nace del desamor, sino de la propia estima, no es cuestión, Sr. Delgado, de rivalidad, ni de dividir a Torre del Mar, sino cuestión de eficacia. Quiero mandar un mensaje de unidad a los torreños, quiero hacer una política diferente, como decía el compañero del P.A., donde se respeten los votos, donde si ha ganado el compañero del P.P. en Almayate, Miguel Ángel Molina, se respete esa voluntad popular, donde estamos en disposición, a pesar de que el P.P. no ha ganado en Torre del Mar, pero sí nos preocupa Sr. Delgado lo que vd. personalmente ha incrustado en nuestra sociedad, el enfrentamiento, estamos en disposición como futuro Delegado de Participación Ciudadana, de que el Sr. López Rosique siga al frente de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar.

Yo gané en Torre del Mar, vd. va a pasar a la historia por ser el Alcalde más torpe de Vélez, que le dimos los votos, Sr. Delgado, tenía vd. mayoría, y yo estaba encantado porque es bueno que haya cambios. Digo mis verdades, ¿o es

mentira que el Sr. Rincón y el Sr. Checa le dimos los votos, o es mentira que siempre dijo que nunca pactaría con el Sr. Sánchez Toré, o es mentira que le ha estado ofreciendo la Tenencia de Alcaldía al Sr. Checa y a mí dejarme en la calle?. Vd. ha estado intentando dividir al pueblo de Torre del Mar, con 11 concejales, y no ha sabido vd. sumar, Sr. Delgado. No sé si es personal lo que tiene conmigo o qué es, pero bueno las circunstancias han concurrido y sigo con mi discurso diciendo que la ilusión de Torre del Mar no es el desamor sino la propia estima y no es cuestión de rivalidad sino de eficacia y no es un matrimonio por interés, señor del P.A., sino un ayuntamiento con amor y con papeles. Torre del Mar quiere ser libre y dice el Quijote que por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida. ¿Le parece poco más de 20 años este Concejal solo con el partido con más tránsfugas de España, comprándolos los grandes partidos, comprando la voluntad del pueblo de Torre del Mar?. Parece que fue ayer, Sr. Delgado, cuando se hacía con la Alcaldía, pero parece que fue ayer también cuando se le puso una Moción de Censura a un Alcalde del P.P., el Sr. Toboso pero hay una gran diferencia, Sr. Delgado, entre el Sr. Toboso y vd., el Sr. Toboso fue una persona generosa, participativa, le daba apertura a todas las formaciones políticas, y vd. ha sido rehén de su propia autoestima, ha sido una persona "yoísta".

Esta Moción no va contra el P.P., que lo sepan los dirigentes populares que están aquí presentes, esta Moción va a favor de Torre del Mar, a favor de la unidad de Torre del Mar. Sr. Delgado, le ofrecimos unos votos, han pasado 18 meses y el resultado es donde vd. se encuentra, ésto es una lección para todos. Entendemos que en política hay que ser generosos, hay que tener las puertas abiertas, hay que respetar. Vd. quería cargarse al P.S.O.E. y al G.I.P.M.T.M. y le ha salido el tiro por la culata. Vd. prometía descentralización, ha sido el Alcalde del contrasentido, el que más ha cambiado en 24 horas, apoyaba una noche el cambio de la Ley de Demarcación y al día siguiente se abstiene, planteaba vd. que el Sr. Sánchez Toré no entrara nunca en su Equipo de Gobierno y ahora resulta que es el que más lo defiende, como lo defiendo yo y lo he defendido y seguiré defendiéndolo.

Quiero lanzar un mensaje de unidad a los torreños, unidad a los populares de Torre del Mar que quieren un ayuntamiento, hay muchos votantes del P.P. de Torre del Mar que quieren un ayuntamiento, ¿o no Antonio López Rosique?

Estoy convencido que Antonio López Rosique quiere un ayuntamiento para Torre del Mar y la única formación política que nos puede dar un ayuntamiento es el Partido Socialista, éso es así de claro. Por primera vez en la historia de esta formación política dirigentes provinciales, dirigentes autonómicos y nacionales hemos hablado, hemos consensuado y estamos en la línea del nacimiento de un nuevo ayuntamiento, aunque algunos se empeñen y vayan al Parlamento a intentar boicotear, vayan a Estrasburgo a intentar boicotear o vayan al propio pueblo a decir que estamos engañando a los vecinos de Torre del Mar.

Decirle, Sr. Alcalde, todavía, que debemos todos de hacer un esfuerzo para que no haya enfrentamientos, radicalizar una situación como se ha intentado por parte de miembros del P.P. no es bueno, esos miles de mensajes, esas barbaridades que estáis planteando para enfrentar a núcleos de población, para enfrentar a los propios vecinos del propio pueblo no es bueno para la democracia. La democracia, Sr. Delgado, costó trabajo, vd. en aquel entonces no sé dónde estaba, sería muy joven, yo le he recordado en más de una ocasión que más de uno de los que a ustedes les acompaña me pusieron una pistola. Tiene vd. y el P.P., y el Partido Socialista también, e I.U., que intentar normalizar una cosa que es normal, y es la presentación de una Moción de Censura. Y con esta Moción de Censura le garantizo, después de la última oferta que nos hacía el P.P. ayer, que de momento no vamos a contar, que estamos ilusionados, creemos, tenemos fe, y vosotros representantes socialistas y de I.U. provinciales tenéis que echar una mano porque si queréis más autonomía para Andalucía éso hay que llevarlo a cabo, que ésto es un sentimiento, ésto no es ladrillo. Aquí hemos tenido que pasar por todas, hasta por 1 año de cárcel, 8 millones de pesetas de multa, todo en contra de Torre del Mar o de lo que representábamos los torreños, hoy en día afortunadamente mi pueblo, Torre del Mar, se siente respetado con esta Moción de Censura. Muchas gracias, Sr. Presidente y, Sr. Bonilla, has hecho todo lo que has podido, pero te equivocastes en sumar 11 y 3, 14, y 11 y 1, 12.

Toma la palabra a continuación Dª Sara R. Sánchez Rivas, Viceportavoz del Grupo Municipal Socialista, manifestando lo siguiente:

Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes. Nuestro agradecimiento a quienes nos acompañan en el Salón de Plenos, en el patio del Ayuntamiento, en la Plaza de las Carmelitas y desde sus casas a través de los medios de comunicación.

Cuando se escribe un discurso es un momento de reflexión, de concentración y de dedicación en plena conciencia, no es un acto de debilidad, es un acto de responsabilidad porque somos esclavos de nuestras palabras y no es aceptable que se diga lo que no se piensa, que se diga lo que no se siente y que se prometa lo que no se va a cumplir y que todo se justifique por el fragor del debate político.

A los políticos se nos exige lo mismo que a todas las personas, educación, honestidad, humildad, claridad, tolerancia, reflexión, y pasión. Y aunque tengo título universitario ésto me lo han enseñado mis padres que por desgracia no han tenido las mismas oportunidades que yo. Con ésto quiero decir que los valores para la convivencia no se aprenden en la universidad, se deben llevar aprendidos. No puede vd., Sr. Bonillla, usar su título universitario y su puesto fijo como argumento para la humillación porque por suerte en este país son muchísimos los que tienen título universitario y puesto fijo, pero ninguna de las 2 cosas son requisitos para ser Alcalde. De un Alcalde o Alcaldesa, se espera que esté preparado para gestionar en equipo lo que ha prometido, que se identifique con las personas de su pueblo, que sea humilde para que no se le suba el cargo a la cabeza, que esté sensibilizado con las necesidades de la ciudadanía, que fomente la convivencia y el respeto, que mire al futuro y luche por aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de su pueblo.

En mayo del 2007 el pueblo habló alto y claro y mandató a los concejales a pactar, a llegar a acuerdos entre varios grupos para constituir un gobierno estable y con plena dedicación a la ciudadanía. Y en el Pleno de investidura fue significada la intención de 13 concejales para cumplir la elección del Alcalde y constituir un nuevo Equipo de Gobierno. Pero ese castillo, esa ilusión se fue derrumbando día a día y Pleno a Pleno, no podía prosperar un acuerdo desde la soberbia, no podía prosperar un acuerdo sin respeto, no podía prosperar un acuerdo sin tolerancia, y, sobre todo, sin el reconocimiento de que las luces y las sombras forman parte de cada una de las personas, sean de la ideología que sean.

Hemos vivido enfrentamientos, expulsiones sin motivo, castigos revanchistas, persecuciones, el no porque no, o el no para que sepas lo que es estar en la oposición y todo por el sólo motivo de pertenecer al Partido Socialista, por el sólo motivo de no compartir pensamiento, ideología y proyecto político.

Pero es la fuerza de las convicciones, la entrega al cumplimiento de los compromisos con los ciudadanos lo que nos permite no decaer, seguir luchando, tener paciencia y, sobre todo, no perder el optimismo, y asumir el papel que nos tocó con serenidad y dignidad y a sabiendas de que en democracia son tan importantes el gobierno como la oposición. También con la esperanza de que poco a poco fuera aflorando de cada uno su verdad y éso se ha hecho patente.

Cuando el hombre se mira a sí mismo, dice Pío Baroja, llega a no saber cuál es su cara y cuál es su careta. Hemos visto el autoritarismo, el ataque personal, el intento de humillación a los concejales de la oposición, a los que el Sr. Alcalde y su Equipo de Gobierno nos han sometido. Pero podríamos dejar pasar esos comportamientos antidemocráticos si solamente fuera con nosotros, pero no es así, lo han vivido en sus carnes los vecinos que han venido al Pleno a ser atendidos por los concejales y se han llevado la respuesta irrespetuosa y chulesca del Sr. Alcalde y los muchos vecinos y vecinas que ya no son atendidos porque son reivindicativos y saben defender sus derechos y todos aquellos que no hacen la venia, que no aceptan las mentiras o fantasías con las que se quiere tapar desde el P.P. los incumplimientos que ya son evidentes.

Hablaré expresamente de algunos incumplimientos porque son de una importancia trascendente para la ciudadanía. Muchos fuegos de artificio, Sr. Bonilla, porque cuando empieza vd. a hablar el voy a hacer no se le cae de la boca, pero en mi pueblo dicen que amor mucho pero pan poquito, y éso a vd. le viene como anillo al dedo. Su eslogan ha sido el victimismo y el rechazo a los proyectos que tachaba de socialistas porque su promesa era de algo mejor, más grande, pero las inauguraciones, las primeras piedras, el corte de cintas que en este año y medio vd. y su Equipo han protagonizado son obras de la legislatura anterior. La Subjefatura de Policía Local del litoral, que por cierto sigue vd. sin saber qué hacer con ella a pesar de lo mucho que le importa Torre del Mar, la piscina de Triana, de Cajiz, las viviendas de promoción pública, la guardería, el café teatro de Triana, los contenedores soterrados, las obras del camino de Málaga, las del Arroyo Romero, las de la travesía de Benajarafe, el PEPRI, infinidad de arreglos de calles, el polideportivo de Chilches, Benajarafe y un largo etcétera. Pero ésto también es entendible ya que están en marcha asumen el protagonismo.

Pero lo peor estaba por venir, lo mucho que se ha destruido, paralizado o boicoteado porque eran proyectos del gobierno anterior, playa fenicia, el transporte municipal de viajeros, el museo de la piedra, el museo de semana santa, el de arte contemporáneo, la finca de la Pola, el centro de ocio, el palacio de exposiciones y congresos y un largo etcétera. Ya empezaba a ser preocupante porque todo ésto estaba aderezado con el no reconocimiento de que estaban en minoría, con la falta de entendimiento para hacer un gobierno estable. Su soberbia, Sr. Bonilla y la prepotencia de su Equipo han motivado incluso deserciones en su Grupo y un rosario de incumplimientos que a esta altura son claros y evidentes. Vd., Sr. Bonilla, también es esclavo de sus palabras porque prometió desde la irresponsabilidad 2.000 viviendas de VPO y 2.000 aparcamientos sabiendo que era un tema sensible para la ciudadanía y sabiendo también que no contaba con base para decirlo pero está claro que estaba convencido que nunca iba a tener que cumplirlas. Pero mire por dónde las mentiras para vd. también tienen las piernas cortas y antes del año empezó a decir que éso no era posible de cumplir, desmoronó las ilusiones de muchas familias que creyeron que vd. hablaba en serio, que seguramente le votaron con esa esperanza. Así no son las cosas en política, todo no vale en política.

Hoy sabemos que sus promesas son mentiras y un engaño y que vd. jugó con las expectativas de la gente porque han estado tan ocupados en buscar y rebuscar fallos del anterior equipo, en destruir lo que estaba iniciado, y en su carrera política, que no se han ocupado en construir y solucionar las necesidades de la gente de nuestro municipio. Otro engaño, otra mentira es que iban a duplicar la plantilla de la Policía Local y sacan 5 plazas en el presupuesto del 2008, a ése ritmo necesita vd. 20 años para cumplir su promesa y estoy segura que el pueblo no está dispuesto a esperar. Es muy fácil prometer instalaciones deportivas, piscinas en todas partes y luego limitarse a inaugurar las que dejamos en marcha, y digo yo, para cuándo el resto, o prometer carriles bici y cumplir con pintar 2 líneas en el paseo marítimo de Torre del Mar poniendo en peligro a los peatones, molestando y creando inseguridad a los que allí se sientan y pasean. Otro engaño, ¿o le digo fantasía?, dejar morir playa fenicia, el centro de ocio, el museo de la piedra, el museo de arte contemporáneo, la semana santa, pero prometer la compra millonaria de inmuebles para instalaciones culturales, y Sr. Delgado, del tráfico mejor no hablar.

Su actitud, Sr. Delgado, y la del P.P., ha sido la del revanchismo y la crispación, no se me olvidan las palabras de su Portavoz cuando despedía a nuestro Portavoz, dijo el Sr. Arrieta "el único objetivo que tenía en política era echar a Souvirón del Ayuntamiento, ya lo he cumplido, por tanto, no tenga nada más que hacer". Esa es la dimensión política del P.P., instalarse en el poder para desertizar la democracia y para imponer autoritariamente la hegemonía y la uniformidad y lograr un encefalograma plano en la administración como en la vida política y ciudadana.

Pero los grupos de la oposición tanto el P.S.O.E., I.U. y el G.I.P.M.T.M. hemos mantenido siempre una vía de diálogo y de acción que finalmente ha cuajado en un acuerdo político, público, transparente, sin intereses ocultos para garantizar un gobierno estable, de progreso y de respeto en este municipio. Ninguno de los 3 grupos ha tenido que perder sus señas de identidad ni sus principios ideológicos, ni sus proyectos políticos, ni su ética sino poner en común lo que nos unía, poner en común el interés general, poner en común el bienestar de los ciudadanos, poner en común el progreso del municipio, poner en común la firme voluntad de recuperar en el Ayuntamiento el trabajo de servicio a la ciudadanía, impulsando el desarrollo personal y profesional de todos los trabajadores y trabajadoras sin medir los gramos de partidismo que tengan cada uno.

El P.S.O.E. ha incluido en estos acuerdos su programa electoral, el que aquí está, y han tenido todos los ciudadanos. En él decíamos que impulsaríamos la ampliación del puerto de la Caleta, el corredor ferroviario, apostábamos por la autovía de la carretera del arco, el desdoblamiento de Zafarraya, las comunicaciones con los núcleos, los caminos rurales, la revitalización del casco histórico de Vélez-Málaga, la mejora y modernización de la CN-340, la nueva jefatura de Policía Local, los equipamientos sociales y deportivos de los núcleos, la piscina cubierta de Torre del Mar, la remodelación del paseo marítimo, nuevos paseos marítimos, el parque tecnoalimentario, el suelo industrial, y un largo etcétera, porque teníamos el firme propósito de cumplir, porque el Partido Socialista no falsea ni engaña a los ciudadanos, se compromete desde la responsabilidad y sabiendo qué tiene que dar a los vecinos y a las vecinas del municipio.

El Partido Socialista promete lo que va a cumplir, trabajamos firmemente para poner los recursos humanos y económicos en la dirección de garantizar el bienestar y el progreso de todos y cada uno de los rincones, de todos y cada uno de los ciudadanos, y en este caso que nos ocupa es lo que hemos hecho siguiendo las reglas democráticas y el más estricto respeto, ponernos de acuerdo 3 grupos políticos, P.S.O.E., I.U. y G.I.P.M.T.M., para constituir un gobierno estable y de progreso para el municipio de Vélez-Málaga. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tomó la palabra D. Antonio Arrieta España, Portavoz del Grupo Municipal Popular, manifestando:

Escuchando la retahíla de proyectos de Dª Sara la pregunta del millón es ¿éso en 11 años que han estado gobernando en este municipio por qué no lo han hecho? Nosotros hemos gobernado un año y cuatro meses, compare las distancias, compare los estilos y compare sobre todo la forma que tenemos de gobernar. Que vd. diga que nosotros somos antidemócratas es para echarse a reír. Nosotros pusimos los plenos a una hora para que cualquier ciudadano viniera a debatir y a preguntar a cualquier Concejal lo que quisiera, vds. los ponían a las 8 de la tarde y a las 12, los 2 últimos años del Sr. Souvirón, levantaba en punto el Pleno, no permitía que ningún vecino interviniera.

Vd. ha hecho un discurso que podría ser muy bien para un debate de final de legislatura, si lo que ha dicho lo hubiera dicho en el 2.011 y efectivamente hubiera sido verdad, pues probablemente hubiéramos tenido que darle la razón, pero no nos pase factura por 4 años cuando hemos estado 1 año y 4 meses. Porque ustedes han estado desde que empezó la democracia en España, el Partido Socialista ha gobernado en este municipio, quitando 11 meses con D. Francisco Toboso, que le hicieron Moción de Censura también, todo el tiempo. Al final si hubiéramos estado hasta el 2.011 a lo mejor hubiéramos debatido si en verdad de 2000 viviendas hubiéramos hecho 1000 o 500. Ustedes hicieron 87 en toda su vida política pero además les falta en su lista las casas de madera, 800 jóvenes de Vélez-Málaga hicieron una instancia, dónde están.

Ya estamos donde querían, hemos llegado al punto de la Moción de Censura en la que ustedes, contando esas películas tan fantásticas, intentan

autojustificarla pensando que probablemente en cuanto ustedes gobiernen en este municipio van a atar los perros con longaniza, porque claro con 1.945 millones de euros de inversión les puedo asegurar que el P.P. coloca un Policía Local en cada esquina y las papeleras las ponemos de plata.

Los motivos expuestos por la concejala que quiere obtener la Alcaldía y por el resto de los portavoces de los grupos que van a apoyar la Moción de Censura, los puedo calificar con una sola palabra, lamentables, lamentables sus argumentaciones. Ustedes, quitando el PSOE, han intentado casi pedir disculpas a Vélez-Málaga por lo que van a hacer. Sr. Rincón, vd. parece que pide disculpas, Sr. Marín, usted parece que pide disculpas por lo que va a hacer y ¿saben por qué?, porque se nota en la forma de expresarse, en la forma con la que han hablado, en la forma de decir las ideas, quitando lógicamente algún que otro portavoz o candidato que ha leído su discurso.

Miren vds. dentro de unos minutos van a estropear la soberanía popular, legal, no cabe duda, hacen una argumentación jurídica en base a una normativa legal, pero es un atropello moral que van a hacerles al pueblo de Vélez-Málaga, a todo el pueblo, incluido Torre del Mar. Los Señores Concejales que han apoyado la Moción de Censura, no pusieron ningún argumento, sólo dijeron que eran 13 y como la Ley se los permitía, iban a quitar a Francisco Delgado y a poner a Mª Salomé Arroyo, se acabó, no hay argumentos.

Por cierto, que cualquier argumentación de tipo jurídico tendría que haber tenido una argumentación técnica jurídica de motivos pero como no la hay, su subconsciente les ha traicionado, y entonces no han puesto motivos. A raíz de que este Grupo municipal lo ha dicho automáticamente se ponen las pilas y empiezan a justificar. Miren que ésto es ingobernable, es que está paralizado, muchísimos motivos, según la candidata, pero se paró en unos cuantos de la Policía Local y en algo de playas y le puedo decir que es absolutamente falso. En concreto en la Policía Local durante 4 años en la oposición, jamás me metí en la organización interna de la policía, sabiendo cosas como sabía, siempre decía que había que subirles el sueldo y que había que aumentar plantilla. Por cierto, con plazas vacantes o no vaya al BOP y verá que hay 13 plazas de Policía Local, no 5. Pero ya que vd. ha abierto la caja de pandora los vecinos se van a enterar de 2 cosas: una, la primera orden que di cuando llegué a la delegación fue quitar un

estadillo que ustedes tenían, por el que se anotaba cada multa que ponía un Policía, éso es incitar a que el Policía ponga muchas multas. Éso lo tenían ustedes. Incitaban de alguna forma perversa a que un Policía pusiera más sanciones de las que debía. Y segunda cosa, a nuestro favor, desde hace 4 meses no recibo ninguna queja ni por escrito ni verbal, del trato que los policías dan a nuestros ciudadanos.

Sigamos con la forma de la Moción de Censura. Vd., Dª Mª Salomé, dice que la ingobernabilidad de este Ayuntamiento le pide hacer una Moción de Censura. Vamos a ver si tenemos los conceptos claros, no sé si vd. los tiene, pero ingobernabilidad sin ir a la Real Academia, y sin hacer alarde de carrera universitaria, que también podríamos hablar de éso, ingobernabilidad es no gobierno o simplemente la imposibilidad de gobernar, ¿ustedes creen de verdad que en estos 16 meses es lo que ha hecho el P.P.? ¿Creen que estos 16 meses en que ha estado gobernando el P.P. con el P.A. ha sido ingobernable el ayuntamiento, cuando hay funcionarios que han dicho que por fin se han puesto las cosas en orden?. Por cierto, si quiere saber los motivos por los cuales mi compañera Mª Eugenia Farré dimitió, pregúnteselo a ella y le contestará, es algo de cada uno porque nosotros somos un partido absolutamente democrático y si alguien quiere dimitir lo hace y sus motivos tendrá, por tanto no intente desprestigiar ni al Alcalde ni al resto de los concejales de este Equipo de Gobierno.

Y respecto al fondo de la cuestión, voy a enumerarle los motivos por los que ustedes han puesto la Moción de Censura, el Partido Socialista, de arriba a abajo, no pueden consentir que el P.P. gobierne un ayuntamiento como el de Vélez-Málaga, es impensable, es una catástrofe, qué va a pensar el Sr. Chaves, el tercer ayuntamiento de Málaga, el último bastión que le quedaba en la costa ¿lo van a perder?, no puede ser, hay que hacer lo que sea, incluyendo la noticia fantástica, o esta carta a los reyes magos que hemos comentado. Pero ya lo han dicho los medios de comunicación y se comentó en el Pleno del día 21, y no fui yo, sino que le comentó el ponente de aquella moción, porque Sres. del PSOE si nosotros llegamos al 2011 y conseguimos mil y pico de votos, lo cual sería algo normal, pues con un diputado más de la Axarquía y un diputado menos de la comarca de Antequera, Diputación la pasaría a gobernar el P.P. y ahí sí que no iban a permitirlo, hasta ahí podríamos llegar. Por otra parte, espero que me

disculpe, el Sr. Heredia aquí presente como Secretario General provincial nuevo, tiene que reafirmarse en su poder o en su dominio de todo el aparato provincial. Qué forma es ésa, pues que la parte oficialista, la parte que a él le ha votado, ustedes, le ofrezcan en bandeja la alcaldía, lo cual es una medalla que se cuelga, indiscutiblemente. Y en Vélez ¿qué ocurre con la asamblea local del Partido Socialista que se ha pospuesto para después de este Pleno? Mª Salomé tiene que presentarse como Alcaldesa a esa asamblea porque hay otras facciones que no están de acuerdo y la forma de que todo el partido forme una piña es que Mª Salomé sea Alcaldesa, todo el mundo cierra filas y se pone a la orden. Ese es otro motivo para esta Moción de Censura.

Ninguno de estos argumentos tiene nada que ver con aumentar el bienestar de los ciudadanos, optimizar y dinamizar la administración, aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos. Ustedes lo hacen simple y llanamente por sus propios intereses, díganlo, si son legítimos, inmorales pero legítimos. Podría seguir hablando de muchos motivos pero me voy a parar en unas declaraciones del Sr. Marín, ha hablado de las vallas pues miren ustedes las vallas que se han puesto son simplemente y llanamente una forma de explicarle a nuestros vecinos en qué consiste esta Moción de Censura. Moción de Censura igual a engaño, ésa es la verdad, lo que ocurre es que la verdad escuece y pica, y a veces hasta duele, pero ésa es la verdad, ésa es la verdad absoluta, no la mía, sino la de los vecinos, que en la encuesta hecha por un medio de comunicación que no es proclive al P.P. dice que de cada 4 vecinos, 3 no están de acuerdo con la Moción de Censura.

Lamento no tener tiempo para hablar del engaño al que el Sr. Rincón se ha visto sometido, lo que sé es que la Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía por 2 veces en su intervención dijo que no hay segregación de Torre del Mar. Que vd. puede hacer un expediente nuevo, que volverá a ilusionar a la gente y volverá a defraudar a la gente, no hay segregación de Torre del Mar mientras la Ley no cambie y ella dijo por 2 veces que no se va a cambiar la Ley, ¿lo quiere más claro?. En cuanto a la afirmación de la carta a los reyes magos, no se lo cree nadie, de verdad que no, yo he preguntado a gente de todo tipo y no se lo cree nadie, que tengan 1.945 millones de inversión, no se lo cree nadie y con ese motivo pretenden decir que hay que hacer la Moción de Censura, resulta barriobajero, coaccionar moralmente a los vecinos diciéndoles que si el Alcalde es del PSOE tendrán dinero, sino no lo tendrán, éso es coacción, es chantaje, es

denigrante para un político.

Para terminar desde aquí y de parte de todos mis compañeros quiero agradecer a todos los funcionarios que han colaborado con nosotros, cuando la mayoría de ellos creían que cuando nos hicimos cargo del gobierno íbamos a entrar en las dependencias arrasando, resulta que la mayoría de ellos nos han despedido diciendo que lo hemos hecho bien, ésa es la verdad y, sobre todo, quiero agradecer a la Policía y les voy a repetir, para mí ha sido un honor, a pesar de todos los quebraderos de cabeza y a pesar de algunas zancadillas, dirigir políticamente esa delegación de este Ayuntamiento. Por último, lo más importante es que personalmente nosotros vamos a salir con la cabeza bien alta, alguno de ustedes llevan días con la cabeza gacha y seguirán llevándola.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Francisco I. Delgado Bonilla, manifestando: Sr. Presidente, quisiera hacer mi intervención de pie por respeto a todos los vecinos y vecinas del municipio. Buenas tardes a todos. En primer lugar quisiera dar la bienvenida a todas las personas que están aquí en este momento, a los que están fuera, a los dirigentes socialistas, bienvenidos a Vélez-Málaga, a mis compañeros de partido, dirigentes provinciales, a todos muchas gracias por estar aquí acompañando al Alcalde legítimo de esta ciudad, que ganamos las elecciones y quiero sobre todo también dirigirme, como no puede ser de otra forma, a todos los miembros de la Corporación, muchas gracias a todos, y a los cuerpos nacionales aquí presentes por estar hoy en este día tan importante para Vélez-Málaga.

No voy a hacer un discurso de despedida, en absoluto, voy a hacer mi primer mitin porque desde mañana empiezo a trabajar para ganar las elecciones municipales del 2.011. Quiero antes de entrar en el contenido de mi intervención agradecer primero al pueblo de Vélez, a su municipio, por tantas muestras de apoyo, de cariño, que nos han dado en estos días a todos nosotros, ha sido una enorme satisfacción haber sido el Alcalde puesto que se ha demostrado, con nuestros errores y con nuestros aciertos, que hemos tenido el apoyo de la inmensa mayoría de los vecinos y esa solidaridad se ha demostrado en estos días malos que estamos pasando.

Quiero dar las gracias a nuestros votantes y a nuestros simpatizantes, ganamos las elecciones subiendo casi 2000 votos en los comicios locales, pasamos una reválida en marzo de este año y subimos 4900 votos en las generales y 5559 en las autonómicas. Fuimos la primera fuerza política en el municipio, ganamos las locales y las revalidamos tanto en las nacionales como en las autonómicas, somos el partido que Vélez-Málaga quiere que gobierne, no solamente España y Andalucía sino también esta localidad.

Quiero agradecer a mis concejales del 2 al 25, y a los 10 concretamente, tanto a los que están como a los que no están, por el trabajo que han hecho, han demostrado que son personas capaces, profesionales y que han estado al servicio siempre del pueblo de Vélez y al frente de cada una de sus delegaciones haciendo el trabajo creo que como los ciudadanos esperaban de nosotros.

Quiero también dar las gracias a todos nuestros colaboradores, a nuestros cargos de confianza, todos han demostrado estar a la altura también, con la entrega y el sacrificio que han tenido en todo momento, pese a que muchos de ellos no tenían conocimiento de lo que era una administración pública, y siempre los comienzos son difíciles. Quiero personificarlo, y me vais a permitir todos, en una persona, en Susana Pascual, en ella quiero personificar la entrega y el trabajo que todo este tiempo hemos tenido.

Quiero dar las gracias a todos los funcionarios y empleados públicos de este Ayuntamiento que pese a las dificultades del cambio, es normal, eran más de 25 años de gobierno socialista y tenían cierto temor, y es cierto lo que decía Antonio Arrieta que nos veían muchos como el demonio, y creo que ha sido al contrario, hemos puesto un poco de orden y creo que queda patente cuál ha sido nuestra acción de gobierno.

Quiero también agradecer a todas las personas anónimas que en estos días me han mandado mensajes dándome palabras de aliento y quiero terminar estos agradecimientos con mi familia, a mi mujer que lo ha pasado mal, ha sido mucho tiempo sin estar con ellos, pero ahora vais a seguir aguantando porque voy a seguir trabajando en este proyecto político ambicioso de transformación y cambio en el que estoy inmerso, que es el proyecto del P.P., del cual me siento muy

orgulloso de pertenecer.

Decíamos16 meses de gobierno, no 18 ni 20, 16 meses no es nada, y lo que hemos hecho es lo que hace un gobierno serio y responsable, yo soy un administrador público y hemos sabido administrar bien la herencia que nos han dejado, hemos cogido lo bueno, y evidentemente teníamos que terminar las obras que iniciaron, no las íbamos a dejar sin acabar, hemos estado terminándolas, buscando financiación a aquellos proyectos que no la tenían y hemos intentado en definitiva aportar un grano de arena para mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros vecinos en una situación económica difícil con mucha deuda, que ahí está, y encima incrementada con las sentencias recaídas, y no lo tomen a mal, por su negligencia e irresponsabilidad a la hora de gestionar. Mirando a otro lado no se resuelven los problemas, por ejemplo me viene a la memoria Ipanema, si no se actúa con eficiencia en el tema de ruido hemos tenido una consecuencia de una sentencia de 5 millones de euros, que no voy a permitir, y espero que el Sr. Marín sea consecuente en este tema, que lo paguen los vecinos sino que lo tendrán que pagar aquellos que lo han ocasionado.

Hemos llevado una política de cambio que los ciudadanos querían cuando nos dieron sus votos, una política de austeridad, con más o menos aciertos, todo es discutible porque en política nadie está en posesión de la verdad, pero hemos intentado trabajar en nuestro proyecto político y continuarlo. Me ha sorprendido la Sra. Sánchez cuando hablaba de las viviendas, si tarda una vivienda en hacerse 18 meses y yo llevo 16 qué me pide vd. Íbamos a hacer las 2.000, el problema está en que hay que tener tiempo suficiente, y evaluar a un Alcalde cuando termina sus 4 años de mandato. No se puede decir que en 16 meses puedo cumplir un programa electoral, lo hemos hecho trabajando día a día, 18 horas de trabajo, intentando por todos los medios desde la miseria en que nos encontrábamos, con unas arcas vacías, intentando buscar financiación para sacar sus proyectos adelante y los proyectos que nosotros teníamos y no voy a hablar mucho más de la gestión porque serán los ciudadanos los que al final en el 2.011, cuando nos veamos nuevamente en las urnas, dirán quién gestionó bien o no. Pero pese a nuestros errores y aciertos les dejo exactamente 27.219 euros diarios para inversiones. Y ésto es realidad, ésto no son los 2.300 millones que le han prometido porque aquí ha habido dos pactos de gobierno, uno con el Sr. Marín y otro con el Sr. Rincón, dos pactos de gobierno pero la verdad que es difícil

entender que se pueda conseguir de esta manera, engañar tanto a los vecinos y vecinas.

Quiero continuar diciendo que se ha hablado de la Moción de Censura, es cierto que es un instrumento democrático pero ha sido utilizado en fraude de ley, un instrumento democrático, Sr. Rincón, que se debe utilizar cuando un gobierno es absolutamente inestable, no gobierna, no es capaz de sacar nada adelante. Pero hemos sacado adelante en estos meses el Plan Urban con 14 millones de euros, le parece poco, compitiendo con ayuntamientos como Marbella o Fuengirola, solamente Málaga capital y Vélez-Málaga tienen ese gran proyecto. Pero lo han utilizado en fraude de ley, está basada en dos grandes falsedades, una la de su independencia, y le voy a decir una cosa, Sr. Rincón, vd. está actuando aquí hoy únicamente por un tema personal conmigo y lo entiendo que lo pueda tener pero le digo una cosa, Sr. Rincón, que si el rencor, el odio y la mentira con que vd. ha manifestado muchas cosas fueran de plomo, se arrastraría por el suelo como los gusanos. Le voy a indicar la otra falsedad, 2.300 millones, si vino el Sr. Paniagua y dio una rueda de prensa en la casa del pueblo y dijo que las inversiones de la Junta de Andalucía eran 30 millones de euros para el 2009 para la comarca. Creo que quien ha acertado en la definición de esta Moción ha sido la Consejera de Gobernación, la Sra Aguilera, cuando manifestó que era el pacto de la alcantarilla, y es cierto, éste es el pacto de la alcantarilla y debajo de las alcantarillas sólo hay agua sucia, Sr. Rincón. Es lo único que le doy la razón a la Consejera.

Dos falsedades y algo que me parece también que está basado y revestido de una tremenda traición. Desde aquí me quiero solidarizar con vd., Sr. Sánchez Toré, le agradezco su valentía, su sentido de la responsabilidad, se lo digo de todo corazón, ha demostrado lo que sus dos compañeros no han sido capaces de demostrar en todo este tiempo.

Sra. Salomé Arroyo, a vd. solamente indicarle que no se presentó a las elecciones, no iba como candidata a la Alcaldía, aquí estaba D. Antonio Souvirón, y por razones que no vienen al caso se ha marchado, le deseo el mejor éxito en su gestión, pero vd. entra por la puerta de atrás con una Moción de Censura como ésta que es legal pero no es moral, es tremendamente inmoral, porque ustedes están hurtando la palabra a todos los vecinos y vecinas de Vélez-

Málaga. La calle dice lo contrario a lo que aquí se va a votar dentro de un momento, pero allá ustedes, yo estaré aquí defendiendo, como lo he hecho como Alcalde, y ahora como jefe de la oposición, defendiendo lo mismo que he defendido siempre, la transparencia, la honradez, y sobre todo, ese proyecto político que queríamos desarrollar en los 4 años, no ha podido ser, pero no me preocupa, en el 2.011 lo haremos porque estoy seguro que los ciudadanos nos van a dar la mayoría suficiente para poder gobernar.

Hablan de un gobierno fuerte, estable y de progreso, pero progreso no es, ésto es de retroceso, vamos a perder 2 años y medio porque sus políticas las hemos tenido en este Ayuntamiento toda la vida y han demostrado que somos el tercer municipio de la provincia de Málaga por número de habitantes pero no lo somos por los equipamientos, por nuestros servicios, por nuestras infraestructuras, no lo somos por éso, porque no se han preocupado nunca de gobernar realmente, sino de cómo consolidarse en el poder. Hay algo que llevo mucho tiempo queriéndoles decir y ahora es el momento, vds. no tienen la escritura de propiedad de Vélez-Málaga, ni de Andalucía, ni de España, sino que la tienen los ciudadanos que cada 4 años manifiestan libremente y democráticamente con sus votos lo que quieren. Sin embargo, vds. están en el convencimiento de que tienen esa escritura de propiedad y no la tienen y se están equivocando y se van a equivocar porque al final ésto les pasará factura.

Creo que cuando se da este paso como ustedes lo hacen engañando tan vilmente, de forma que raya un poco el insulto a la inteligencia de todos los vecinos, al final la verdad va a resplandecer y tendremos un gobierno nuevamente del P.P. en el 2.011.

Quiero darles un dato importante respecto a la segregación de Torre del Mar, Sr. Rincón, vd. sabe cuál ha sido mi opinión en este tema, se ha dicho que no hemos buscado la descentralización, pero está en el boletín ahora mismo la descentralización política y administrativa que supuestamente le han prometido los socialistas. Pero me sorprende que haya entrado en el engaño porque creo que no es un pardillo, que yo sepa vd. no es tonto, lleva muchos años en política y sabe cuando una persona dice o no la verdad. Sabe que ésto es cosa juzgada, tiene un recurso en el Tribunal de Estrasburgo, cuya sentencia no vincula al Estado Español, que lo más que puede conseguir es una indemnización, ¿vd. cree

que a cambio de una indemnización le van a dar la independencia de Torre del Mar? Rotundamente no, creo que juntos nos ganaremos el futuro, con respeto, trabajando juntos, cohesionados porque somos el municipio con mayor potencial de la provincia de Málaga, con la fragmentación, con la división no conseguimos ese objetivo.

Creo, Sr. Rincón, que lo que se va a demostrar es que vd. dentro de un momento, va a levantar la mano para que el P.P., no Francisco Delgado Bonilla, que yo solamente soy el candidato y en otro momento puede haber otro, para echar del gobierno municipal primero al partido que ganó las elecciones democráticamente, y segundo para que no se aplique un proyecto político que está funcionando en Marbella, en Fuengirola, en Torremolinos, en Málaga, donde realmente hay Alcaldes trabajadores, serios y responsables, y vd. por esa ilusión que se la han vendido perfectamente, lo entiendo, son unos artistas los socialistas para llevarlos a su terreno, se lo han llevado para que entre al trapo como ha entrado. Porque la pregunta que le hice a la Consejera era clave, se va a dar la independencia a Torre del Mar, y dijo no, rotundamente no, y la única vía que le queda es iniciar nuevamente un expediente. Creo Sr. Rincón que ésto es así de claro y lo veremos con el transcurso del tiempo y ahora le voy a estar recordando este engaño todos los días, a todas horas, y a vd. también Sr. Checa, que ha demostrado con todo ésto su personalidad. Siempre se lo voy a recordar como recuerdo las cosas y le voy a decir también una cosa que no la va a poder utilizar más, el victimismo en las próximas elecciones municipales, no va a llegar vd. al pueblo de Torre del Mar diciendo "otra vez me han engañado los socialistas". No lo va a poder decir, se le va a acabar ese argumento. Sr. Rincón es increíble que vd. haya hecho lo que ha hecho, con la irresponsabilidad con la que lo ha hecho cuando yo le he ofrecido la posibilidad de estar en un pacto de gobierno estable, de progreso, de progreso real, y vd. se ha negado, ahí está su compañero y se lo explicará con más detalle. Es un pacto de matemáticas, 13 son más que 11, no es ningún pacto de progreso.

Y termino como empecé, dando las gracias, diciéndole al pueblo de Vélez-Málaga que estoy aquí y seguiré estando, seguiré defendiendo a mi pueblo como jefe de la oposición y me voy con la cabeza alta, mi dignidad intacta y hemos demostrado que somos todos un equipo de gente joven, valiente y con ganas de ganarnos el futuro y no me voy por chorizo, no me voy por corrupto, no me voy

por ladrón, no me voy por especulador, me voy porque 13 se han puesto de acuerdo para conseguir nuevamente el poder y conseguir otros temas que con el tiempo se descubrirán. Termino diciendo y me reitero que éste es el pacto de las alcantarillas, huele todo muy mal. Muchas gracias.

A continuación se sometió a votación la Moción de Censura, mediante llamamiento nominal por orden alfabético de apellidos y en último lugar la Presidencia, y emitiendo el voto de pie.

Realizada la votación obtuvo el siguiente resultado: 13 votos a favor, de los Sres/as.: Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez, D. Fermín Domínguez Cabello, D. José Eduardo Hernández Fernández, Dª Sara Reina Sánchez Rivas, D. Antonio López Guerrero, D. Juan José Montoya Gallardo, Dª Josefina Ruiz Beltrán, D. Juan Herrera González, Dª María Martín Córdoba, D. Salvador Marín Fernández, Dª Carmen García Ruiz, D. Manuel Jesús Rincón Granados y D. Francisco Javier Checa Fajardo); 11 votos en contra, de los Sres/as.: D. Francisco I. Delgado Bonilla, D. Antonio López Rosique, Dª María Concepción Labao Moreno, D. Miguel Ángel Molina Ruiz, D. Miguel Claros Ruiz, D. Antonio Arrieta España, Dª Rocío Ruiz Narváez, D. David Boza Ramos, Dª Inmaculada Matamoros Sánchez, Dª Patricia E. Cid González) y 1 abstención del Sr. D. José Luis Sánchez Toré.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente: Siendo el número de votos a favor de la Moción de Censura la mayoría absoluta del número legal de miembros de esta Corporación, se considera que ha prosperado la Moción de Censura y, por tanto, la candidata incluida en ella, Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez, queda proclamada Alcaldesa, y cumpliendo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, se va a proceder a tomar el juramento o promesa del cargo de Alcaldesa a Dª Mª Salomé Arroyo Sánchez.

Tras prestar promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas fundamentales del Estado Español y Comunidad Autónoma de

Andalucía, el Sr. Presidente, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente le da posesión del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga haciéndole entrega del Bastón de Mando, símbolo de autoridad, para que represente, gobierne y administre este Municipio.

La Sra. Alcaldesa ocupa la Presidencia y toma la palabra para dirigirse a los presentes en la siguiente forma:

Autoridades, vecinos y vecinas de Vélez-Málaga, compañeros de Corporación, compañeros de Partido, buenas tardes, muchas gracias por todo vuestro apoyo. Acepto mi tarea de Alcaldesa de la ciudad de Vélez-Málaga con ilusión y mucho ánimo. Mis primeras palabras de agradecimiento a quienes con su voto han confiado en mí para desempeñar la función de máxima representante de la ciudad en la que nací, crecí y en la que un día espero descansar para siempre. Para los que no lo han hecho, sepan que desde hoy mismo me pongo a trabajar para conseguir su apoyo, su respaldo y su confianza.

Comprendo que hoy sea un día de sentimientos encontrados en este Pleno, pero estoy convencida de que acabaré teniendo la ayuda de todos y todas pues que todos somos importantes en esta tarea. Hoy hemos sido testigos de un hecho que pone de manifiesto la solidez de nuestra democracia donde las mayorías son las que deciden los designios de una comunidad, todo desde el más profundo respeto a las ideas y a las personas por muy diferentes que éstas sean. Las personas merecen respeto por ser personas no por su título académico o por su cuenta bancaria y todas tenemos los mismos derechos porque precisamente esa es la esencia de la democracia.

Me van a permitir que tenga unas primeras palabras de reconocimiento al apoyo que he recibido en estos días de todos mis compañeros de partido, muchos de ellos aquí presentes hoy, tanto a nivel local, comarcal, provincial, regional y estatal. Del mismo modo quiero dedicar unas palabras a aquellos que para mí siempre fueron mis referentes políticos, especialmente a los que me precedieron en el cargo, Juan Gámez, que en paz descanse, José Manuel Salcedo y Antonio Souvirón, y sin los que hoy no estaría aquí. No puedo evitar tener un recuerdo en estos momentos para mi familia desde mis padres, pasando por mis sobrinos y

mis hermanos, verdaderos culpables de que un día apostara por la política como la solución a mis inquietudes para intentar cambiar las cosas. Y por último a un hombre que siempre supo estar a la altura de las circunstancias defendiendo allá donde fuera sus ideales de izquierdas, ese compañero, tristemente desaparecido, Rafael Peláez. A todos ellos muchas gracias por haberme enseñado y haber sido mis maestros.

En primer lugar, quiero decirles que el cambio no es sólo una renovación política para dar respuesta a la demandas, es también un cambio de espíritu. La situación de nuestro Ayuntamiento es evidente, vamos a curar el estado de debilidad en el que nos encontramos con inversiones de otras instituciones pero por encima de todo necesitamos ánimo y confianza para ello, en estos momentos quiero pedir la ayuda de todos y todas. Necesitamos ayuda constructiva para solucionar los problemas, necesitamos la mayor confianza posible y los ciudadanos necesitan una política firme y bien orientada que entre todos sabremos llevar adelante.

Los ciudadanos esperan saber cuál es el camino que vamos a seguir, la austeridad, la eficacia y la honradez. Tenemos instituciones sólidas con las que vamos a colaborar pero además el nuevo Equipo de Gobierno trabajará por el futuro, incansables, con dedicación y entrega, como máxima los intereses generales de la ciudadanía y el respeto. Muchos me han preguntado estos días qué tipo de política vamos a desarrollar, la respuesta es evidente, una política cercana, como he procurado ser siempre. Aquellos que me conocen, que no son pocos, saben de mis virtudes y mis defectos y no sé si son los unos o los otros, pero lo cierto es que no sé hacer otro tipo de política que no sea el de la cercanía. La ciudadanía me encontrará a la distancia de la mano estrechada, tan cerca como siempre, quien quiera venir a verme al despacho probablemente no me encontrará porque no estaré, estaré en la calle con el barrendero, el fontanero, el comerciante, el industrial, la ama de casa, el estudiante, la limpiadora y con todos aquellos que lamentablemente los políticos olvidamos muy a menudo. No habrá que pedir cita en el despacho porque éste estará en la calle.

Quiero expresar nuestra ayuda a los colectivos que luchan por los demás y decirles tanto a ellos como a los que reciben esas ayudas que mis compañeros de Corporación y yo estaremos orgullosos de poder cooperar si podemos servirles

en algo porque no sólo como políticos sino sobre todo como personas nos agrada sobremanera el hallarnos involucrados en tan extraordinaria labor. Nos preocupa la demanda de vivienda, algunos consideran las casas sólo como bienes o inmuebles que se compran y se venden, entendemos el hogar como algo inherente a las personas, de ahí nuestra preocupación para que todos podamos disfrutar de un lugar en el que vivir con bienestar y felicidad. Debemos planificar, organizar, movilizarnos ante las instituciones públicas y trabajar juntos por la conservación de nuestro patrimonio cultural. La mujer ha logrado importantes avances en los últimos años, prueba de ello es que veamos con absoluta normalidad que hoy asistamos a la investidura de la primera mujer como Alcaldesa de Vélez-Málaga, hecho que aún me llena más de satisfacción y orgullo, hecho que va a hacer que desde la Concejalía de la Mujer entendamos que debe ser algo que no exista sólo testimonial sino que debe tener contenido y financiación para desarrollar la función para la que se crea. En este sentido va a estar siempre ahí la Alcaldesa procurando que éso sea así. Cualquiera que conozca mi trayectoria puede llegar a la lógica deducción de que esta delegación gozará, permítanme el atrevimiento, de un seguimiento especial como anunciaba antes.

No quiero dejar pasar mi intervención desde este sillón sin hacer referencia a algo que nos preocupa en gran medida a los firmantes del pacto, la crisis económica en la que nos encontramos. Ésto está dejando sin empleo a muchas familias en nuestro propio municipio, estableceremos reuniones monográficas para afrontar este grave problema al objeto de intentar aportar soluciones que frenen la situación mediante ayudas directas o medidas destinadas a la creación de puestos de trabajo.

Los distintos núcleos de población verán cómo la descentralización será una realidad y los ciudadanos serán atendidos con la misma garantía de respuesta sin tener en cuenta el lugar donde residan, estén más cerca o más lejos de la Plaza de las Carmelitas y así iremos resolviendo los problemas uno a uno, desde las farolas sin luz hasta el demandado Palacio de Congresos y para ello todos sumamos. No es que tienda la mano hoy porque es lo que corresponde en un acto de este tipo, seré yo quien tienda la mano para el acuerdo y el consenso a todas las horas de cada día mientras los ciudadanos y ciudadanas quieran que siga representándolos. Muchas gracias, buena suerte en la labor que hoy iniciamos,

no defraudemos a nuestros vecinos y vecinas y desde ahora mismo a trabajar.

A continuación la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión siendo las catorce horas y dieciséis minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario General, certifico.